



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de España y de la Región de Murcia

Por la Virgen de la Caridad

Cuando, aproximadamente, falta un mes para los días en que Cartagena quiere conmemorar solemnemente la fecha histórica del segundo Centenario de la erigida a este puerto de la imagen de la Santísima Virgen de la Caridad y coronar canónicamente esta bendita imagen con riquísima corona de oro y piedras preciosas, cuando tan escasos días faltan para estos actos que el pueblo entero ansa que revista la extraordinaria esplendor y importancia que merecen, de tal manera que constituyan una de las páginas más hermosas de la historia de Cartagena y cuyo imperioso recuerdo quede indeleblemente grabado en la mente y en el corazón de todos, cuando el tiempo es tan corto y más que correr vuela, aún no sabemos qué trabajos lleva hechos sobre las fiestas cívicas acordadas la Junta permanente de festejos.

Cartagena tendrá fiestas cívicas, eso sí; pero unas fiestas vulgares, lo de siempre, sin nada extraordinario, y que a nuestro sentir no corresponden al fin para el cual se organizan.

Además, según vemos, todo se hará a última hora, sin preparación y sin propaganda.

Y no es esto lo que quiere y espera Cartagena. En la presente ocasión, se trata, nada menos, que de rendir un público y entusiasta homenaje de veneración y amor a la Patrona excelsa de esta tierra, a la Virgen de la Caridad. ¿Se ha dado cuenta todos de la importancia del acto?

Cartagena ama mucho, muchísimo a su Virgen de la Caridad y no puede conformarse con cuatro festejos corrientes, como los que se celebran por Agosto y en todo tiempo, y por esto, haciéndose intérpretes del sentir general, aunque nos duela hacer estas manifestaciones, pedimos a nuestro Excmo. Ayuntamiento que en esta ocasión eche la casa por la ventana y haciendo un sacrificio consigne una más crecida cantidad para fiestas populares y amplie en cuanto pueda el programa. Al interés y al entusiasmo que viene demostrando el pueblo cartagenero desde un principio por este grandioso y filial homenaje a su Virgen, deben corresponder los encargados de exteriorizar estos sentimientos haciendo un programa digno, grande, hermoso de fiestas extraordinarias.

Vemos un día y otro día reflejando en estas columnas lo que en otras partes con idénticos motivos se viene haciendo, a ver si el ejemplo de fuera sirve de acicate, de estímulo entre nosotros.

Aquí lo único que se ha dicho oficialmente es que habrá festejos. Pero eso no basta, porque se precisa dar cuenta a los cartageneros que nos preguntan ávidos de conocer detalles, qué hacen las comisiones, qué organizan, cómo encorazan los entusiasmos populares y las dan forma y propagan y aumentan.

En Valencia ya hace días que han presentado el boceto de cómo ha de formarse el altar para la Coronación y han empuesto los trabajos para el mismo; ya se han celebrado concursos para presupuestos y bocetos de artistas que adornen las calles, y se han establecido premios desde 2.000 pesetas, así como otros importantes para el adorno de escarapelas, faldas, balcones, estimulando a los vecinos, con el fin de que la ciudad ostente sus mejores galas y aparezca como un ramo enorme de elegias flores, demostrando a propios y extraños su

elevado espíritu artístico y religioso.

Aquí, se dice que la Comisión encargada ha hecho invitaciones particulares a algunos vecinos para que engalenen sus casas. ¿Cuanto mejor sería y de más felices resultados, si, como decíamos en otro artículo, se nombra con submisión por calles, las que rivalizarían por el mejor adorno y más vistosas galas?

¿Qué se ha pensado de alojamiento para los forasteros que visiten en dichos días, a fin de que lo pasen lo mejor posible y más grato recordo de sus lloven de nosotros?

¿Cuando vamos a dar cuenta en nuestras columnas de lo que se va haciendo, para conocimiento de los de aquí y los de fuera que impetran aguerdas?

La Junta de festejos y el Ayuntamiento deben dejar su pabellón a buena altura y tienen la palabra. Por nuestra parte solo achelamos poder tributar calurosos aplausos. Y por fin no va más.

N.

De Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el célebre de Italia en este, don Camilo Olsanari.

Enfermos

Se encuentra restablecido don Luis Lucaverio.

—Restablecido de su enfermedad, hemos saludado al Jefe de Estado Mayor de la Escuadra don Mariano González Manchón.

Notas varias

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Ascensión González Delgado al Capitán de esta Comandancia de Artillería don Francisco Sierra Gaucho.

—Ha ascendido a primer suero paicano, el segundo maquinista de la Armada, don Juan Galiana Marín.

—El sábado dió a luz con trda felicidad un precioso y robusto niño la día inguida señora doña Augusta del Valle Marín, esposa del Abogado, don ejercicio en este Colegio, don Antonio Villas Moreno.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres.

Hola querido qué bien te encuentras! ¿Qué haces para estar tan fuerte y robusto? —Tomar a todo pasto leche de vaca de «La Flor» que es lo más alimenticio que se conoce.

De venta en La Royal, Puerta de Murcia Sucursal, Aire; y Bar Nígar, calle Mayor.

La Prensa católica española

Nuestro distinguido y estimado colega «El Noticiero», diario católico de Zaragoza, ha celebrado con gran solemnidad la bendición de una rotativa y nuevas máquinas tipográficas adquiridas para su explotación, publicando con tal motivo un extraordinario que hemos recibido y que demuestra la importancia y progresos que va adquiriendo dicho diario.

Desde ahora se publica «El Noticiero» a estilo de la gran Prensa católica, mereciendo por ello la felicitación de todos los colegas de Prensa católica a la que animos la nuestra muy entusiasta.

TEATRO CIRCO

Enrique Borrás

El nombre preclaro de esta tan importante llena a diario el hermoso coliseo de la calle de Sagasta. No sale el público defraudado, en su deseo de admirar y aplaudir al trágico notable, que en el pleno dominio de su personalidad, juega y estremece en sus portentosas creaciones artísticas, el enchar tijos tan diversos como Pedro Crespo, Juan de Mélica y Don Pedro G. antes en «Eclatitud».

Si no truco, sin un latiguillo, ni una de los momentos de la mayor intensidad dramática, tan propicios a recurrir al oropel que fascina por el brillo de ser metal precioso, resurre jamás Borrás a otros tantos estudios. En esos instantes la emoción, de pena, dolor o pasión, cuando teatro de la anomalía psicológica este gran artista es más natural y el público que así lo siente y así lo comprende premia su trabajo con ovaciones estruendosas.

Difícil para los demás intérpretes de las obras de teatro justo a otro de tal magnitud y dicho esto se comprende más la notable labor de María Cando y María Vila, notables actrices y con ellas Adela Calderón, y de los actores Ruiz Tatay, sobrio, ajustado y natural, Emilio Mesero, veterano de la escena, con su gracia inconfundible y Pío Davil.

Los conjuntos de las obras son excelentes y la presentación, vestuario y decorados notables y todo ello hace que el éxito de la Compañía Borrás sea tan lijero como merece.

J. de Galinsoga

De procesiones

XII

Ayer, como también dijimos, se dio a la calle la escuadra de soldados romanos de la cofradía californiana y, dicho sea de paso, iban con una majestuosidad extraordinaria.

Pasado mañana al toque de oraciones tendrá lugar la Salva grande en el parroquia de Santa María de Gracia.

Se cantará una del señor Dámaso Molitor y la orquesta será numerosa. También se tocará la «Oleografía» obra de relativo mérito.

Mañana a las 6 y 1/2 celebrará junta general extraordinaria los cofrades Marrejos en su almacén de la calle Adarve.

En esa junta se tratará de sus procesiones del Viernes Santo y como hablan corrido rumores de que estos no harían procesiones, de cual seguro que coharán a la plaza una banda de música para demostrar lo contrario.

El próximo domingo y a las 8, Marrejos no se acuerda de una cosa de su junta de mañana, en la que se acordará de gran importancia.

Gema.

Amalio Pérez Plaza

En la calle de Sagasta, 12, se encuentra en par y fuero el Tratamiento de enfermedades venéreas crónicas. Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 8 a 9. Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª planta.

Tejidos "El Ferrocarril"

Puerta de Murcia 7, 9 y 11

SECCION SASTRERIA

Confección esmerada en trajes para caballero y niños a precios reducidos.

Estambres y paños de las mejores fábricas de Sabadell y Tarragona.

Sección Especial — "Trajes Talares"

Dulcetas, Mantones, Solanas: estas desde 90 pesetas de buen estambre

El mitin de ayer

Con asistencia de bastante público, tuvo lugar ayer mañana en el Teatro Circo el mitin organizado por los componentes de la Unión de Vecinos del Campo, haciendo uso de la palabra el presidente de dicha asociación don José Igles Guzmán, y los propagandistas Emilio Martínez y Amancio Muñoz de Zúñiga, que combatieron los nuevos arbitrios señalados por el Municipio.

Antes de terminar el acto se leyeron las siguientes resoluciones, que los componentes de la misma entregaron al Alcalde.

PRIMERA. Manifestar su más enérgica protesta por la desdichada labor económica-administrativa, de los que titulándose nuestros representantes en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, no sólo desahucian los servicios indispensables para estos vecinos, sino que han recargado los tributos en tales términos que se hace imposible el soportar tan enorme carga.

SEGUNDA. Protestar también de las numerosas infracciones legales en que han incurrido al crear y recaudar arbitrios no autorizados o prohibidos por las leyes, fijando en otras cuotas superiores a las que aquellas permitían y exigiéndoles todos arbitrariamente con abusos de autoridad y acorralo de la justicia.

TERCERA. Denunciar públicamente, a los efectos del artículo 198 de la vigente Ley municipal, aquellas exacciones ilegales, señalando los casos tercero y cuarto de la citada disposición, para que tanto los Poderes Públicos como la Administración de Justicia, nos amparen en nuestros derechos, anulando aquellos arbitrios ilegalmente impuestos, ordenando la devolución de las cantidades recaudadas y por ellos y castigando a los culpables conforme en aquella disposición se previene y sin perjuicio de lo que ordena el Código Penal.

CUARTA. A los efectos de la conclusión anterior, calificar como escandaloso hecho de haber sido restablecido en esta población y diputaciones rurales el odiado impuesto de Consumos, suprimido por la ley de 12 de Junio de 1911 y disposiciones concordantes, anulando la señalada conquista de la demarcación española, con afrenta de administradores y administrados.

QUINTA. Solicitar del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, que sin demoras y sin excusas adopte medidas inmediatas, para dejar atendidos los servicios municipales a que el campo tiene derecho y en especial los de asistencia, mélicos, farmacéuticos, y apertura, arreglo conservación de caminos, sin que estas medidas se tomen como

pretexto para favoritismo ni particulares negocios.

SEXTA. Requerir al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, para que cumpliendo lo que se ordena en el artículo 166 de la Ley Municipal, publique sus cuentas, ya que la gestión económica administrativa no inspira confianza.

SEPTIMA. Solicitar del Ministerio de la Gobernación que ordene una visita de inspección a este Excmo. Ayuntamiento para que se examinen y depuren las responsabilidades en que tanto los señores concejales, como los ayuntamientos municipales de este y de otros próximos ejercicios económicos y de ocasión también del sombramiento de recaudación o arrendamiento de arbitrios municipales, llegando incluso a la suspensión del Excmo. Ayuntamiento si así lo aconsejare el resultado de la fi calización.

OCTAVA. Interesar que se agilice el trámite y definitiva resolución, en justicia de los diversos recursos administrativos que esta Unión de Vecinos del campo interpuso contra los presupuestos arbitrios y tarifas.

NOVENA. Telegrafiar al Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros de la G bernación dándole cuenta de este acto que entraña la enérgica protesta del pueblo, contra una administración municipal tan funesta para los intereses locales.

Nechos y no palabras

Digna de los mayores y merecidos elogios es la científica labor que viene realizando el sabio Dr. Rely, el cual no omite gasto ni sacrificio alguno, para hacer llegar, desde las más elevadas clases de la sociedad a los más humildes hogares, los útiles conocimientos y procedimientos modernos, especialmente vulgarizados, que son indispensables para combatir con eficacia la enfermedad de la clí periclorhidria y sus derivados, tales como: eructos, digestiones, acedias, cólicos gástricos e intestinales, vómitos, diarreas, estreñimiento, etc. Y a tal objeto, ha editado un excelente librito titulado «OPORTUNIDAD DEL SELLADO» preciosos que se puede poseer todo el que estime en su salud, en su tranquilidad y en su bienestar, la cual contiene prácticas y sencillos consejos para prevenir las más comunes enfermedades que por invasión causan dolor y fatiga en el ser humano. En los casos, a otros gravísimos, imposibles de remediar y de fatal desenlace, por tanto, a todos aquellos de nuestros lectores, que les interesa poseer tan excelente librito, les remitiremos, COMPLETAMENTE GRATIS, dirigiéndose a E. Esquerro. — Sandoval 18 y 18 — Madrid.